



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



INTRODUCCIÓN GENERAL

En este documento usted encontrará un estudio cualitativo acerca de la realidad del Distrito 4 desde la perspectiva de la población que reside, trabaja o administra los barrios que conforman este distrito (análisis cualitativo).

La elaboración de este diagnóstico surgió por iniciativa del Programa de Intervención Comunitaria de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Arucas, como el instrumento imprescindible para tener un conocimiento lo más aproximado posible de la realidad (socio-económica) del municipio, y así poder determinar de manera más precisa las áreas donde por su problemática la intervención socio-comunitaria se hace necesaria.

Con el diagnóstico nos dotamos de la herramienta base para comenzar un proceso de intervención participativa que cubra el objetivo general del proyecto: prevenir las situaciones de exclusión social y la mejora de la situación de riesgo social en el municipio de Arucas.

En el transcurso de esta investigación se descubren otras utilidades que acaban definiendo el espíritu del mismo y que contribuye a la adquisición del objetivo anteriormente planteado.

El contacto con los distintos colectivos y organismos del municipio ha permitido ir implementando una red social en el mismo, lo que ha dado el primer criterio que ha marcado este diagnóstico: la participación

Este diagnóstico resultará de utilidad a otros departamentos del ayuntamiento, colectivos y organismos públicos, lo que define un segundo criterio: la devolución de los resultados del diagnóstico

En paralelo a la obtención de datos para el análisis cualitativo, se realizó una ficha de recursos de cada colectivo u organismo, que nos permite ofrecer un fichero de recursos sociales del municipio

Al tratarse de un documento participativo, abierto y público, desde este preciso momento queremos ofrecérselo como herramienta de consulta, apoyo, justificación y/o cualquier otro uso que usted considere de utilidad para su colectivo u organismo.

LÍNEAS METODOLÓGICAS

La metodología empleada surge tras el estudio y análisis exhaustivo de multitud de metodologías de intervención comunitaria de carácter participativo.

Las dos metodologías donde hemos centrado nuestra atención son de investigación – acción participativa y han sido la sociopraxis y la metodología participativa de Marco Marchioni.

La sociopraxis es la teoría que defiende Tomás Villasante; se basa en la visión global de unificar distintas visiones metodológicas para generar tejido social.

(1) "Organización y Desarrollo de la Comunidad", Marco Marchioni, 2002.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



La teoría de Marchioni hace hincapié en generar procesos de coordinación de recursos. Extraído del documento publicado por Marco Marchioni, "Organización y Desarrollo de la Comunidad"¹ se explica el método de la audición. Se considera un método de investigación participativa basado en la "escucha" a los tres representantes de los procesos comunitarios (representantes de las Administraciones, profesionales de los distintos recursos – públicos y privados, municipales y no – población). Este método es el elegido para el análisis cualitativo de la realidad social de Arucas, aunque hemos hecho algunas modificaciones. La audición se realizó al tejido asociativo del municipio, a menores y jóvenes de colegios e institutos públicos, a diferentes técnicos del ayuntamiento, a los técnicos de los recursos privados o no gubernamentales que desarrollan su actividad en Arucas y a los/as representantes políticos. La modificación más relevante que se ha realizado, en la aplicación de esta metodología en el municipio, es, a la hora de auditar a la ciudadanía, haber cambiado una muestra representativa de la población para auditar a vecinos asociados o agrupados en colectivos sin ánimo de lucro. Otra diferencia ha sido que no se han auditado recursos que están ubicados en Arucas pero la población que atienden es mayoritariamente foránea al municipio (facultad de veterinaria de la ULPGC, centro de día de medidas judiciales, residencia de menores, etc.) aunque éstas aparecerán en el fichero de recursos.

El método de la audición supone además de la escucha de las situaciones problemas o necesidades que afectan al municipio, la transcripción de cada una de las opiniones emitidas por las personas auditadas de la manera más literal posible; a esto le llamamos en el transcurso del informe alegato.

ANÁLISIS CUALITATIVO

El análisis cualitativo recoge las percepciones y opiniones de los/as protagonistas del territorio acerca de las problemáticas más importantes que afectan al municipio. Estos protagonistas fueron divididos, como se explicó en las líneas metodológicas, en tres grupos:

- **Ciudadanía:** en esta categoría se tomó como muestra de población a los/las representantes de los diferentes colectivos (educativos, culturales, ecológicos, deportivos, asociaciones de vecinos...) que existen en el municipio, con independencia de que se encuentren legalizados o no, o que su sede no se encuentre en el municipio. Mención especial merece la recogida de la opinión del sector juvenil e infantil. La opinión de la juventud fue recogida entre alumnos/as de los IES del municipio y de los colectivos de jóvenes que se encuentran, a fecha de realización de este diagnóstico, en proceso de formación. La opinión de la infancia fue recogida entre alumnos/as de los diferentes CEIPs del municipio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- **Representantes públicos:** en esta categoría se recogió la opinión de representantes de los partidos políticos(entre 1 y 3) que tengan representación, a fecha de realización de este informe, en el ayuntamiento de Arucas (Partido Popular, Coalición Canaria, Partido Socialista Obrero Español y Nueva Canarias)
- **Técnicos:** en esta categoría se recogió la opinión de técnicos de diferentes departamentos del ayuntamiento de Arucas (Mayores, Deportes, Cultura, Bienestar Social...), de otros organismos públicos presentes en el municipio (Centro de Salud, colegios...), así como de entidades privadas de carácter social (ONCE, Fundación Mapfre, Cruz Roja, Cruz Blanca...)

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La totalidad de los alegatos recogidos en el diagnóstico están organizados bajo dos criterios:

Criterio territorial: el análisis de los alegatos se presentarán a nivel municipal, por distritos y por núcleos de población más habitados.

Criterio temático: en cada uno de los niveles territoriales, los alegatos se presentarán por contenidos temáticos, siendo 10 los grupos temáticos elegidos:

- ✓ Territorio: recoge todos aquellos alegatos referidos a las condiciones físicas y urbanísticas del municipio, así, y a modo de ejemplo, encontrará alegatos referidos tanto a la red viaria como a la morfología, mobiliario urbano, zonas verdes o abastecimientos.
- ✓ Población e historia del barrio: recoge aquellos aspectos relacionados con datos poblacionales, historia del barrio y/o identidad.
- ✓ Economía: en este grupo temático están aglutinados aquellos alegatos que tienen que ver con las empresas del barrio y el desarrollo o situación económica del mismo.
- ✓ Asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales: agrupa los contenidos referidos tanto a la vida asociativa del barrio como a la relación de la población y los colectivos con las instituciones del municipio
- ✓ Sector educativo: en este sector confluyen todos aquellos alegatos alusivos a las instituciones formativas-educativas del municipio en todos sus niveles: docente, familiar y comunitario.
- ✓ Sector sanitario: agrupa todos los alegatos relacionados con la salud, desde los servicios sanitarios hasta aspectos educativos o de hábitos saludables.
- ✓ Sector social: en este grupo temático se aglutinan todos aquellos aspectos que tengan un marcado carácter social y abarca un amplio abanico que va desde atención a diversos niveles de población hasta



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- carencia de recursos, participación, situaciones de riesgo social o inseguridad ciudadana.
- ✓ Sector laboral: en este sector se concentran los alegatos referidos al mundo laboral y las situaciones íntimamente ligadas al mismo como pueden ser el desempleo, la inserción o las distintas formas de empleo.
 - ✓ Ocio, cultura y tiempo libre: en este grupo temático confluyen los alegatos referentes tanto a los espacios-tiempos de ocio de la población, sea de manera individual o colectiva como a aquellos alegatos referidos a los aspectos culturales del municipio.
 - ✓ Otros alegatos no definidos: aquí se recogerán todos aquellos alegatos que no encuentren acomodo en alguna de los grupos temáticos anteriores.

EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de los alegatos se presentará a través de un informe realizado por cada núcleo de población seleccionado, por cada distrito y finalmente un informe de todo el municipio. En este caso un informe cualitativo del distrito 4.

Cada informe comenzará con un resumen de los porcentajes alcanzados por cada grupo temático, para a continuación profundizar en aquellos cuyo número de alegatos supere la media porcentual establecida a partir de la fórmula: $100 / \text{número de grupos temáticos o temas}$. La media porcentual variará según la gráfica y ayuda a analizar aquellos temas que más preocupan a la gente, ya que se mencionan un mayor número de veces.

El análisis de grupos temáticos y temas concretos seleccionados contará con el apoyo de gráficos que ayudará a visualizar mejor el contenido de los informes.

Finalmente, cada informe contará con una relación de todas las propuestas emitidas por la población, agrupadas por grupos temáticos con independencia del porcentaje de alegatos que cada uno haya tenido.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EL DISTRITO 4

El distrito 4 lo conforman los núcleos de población de **Cardones y Tinocas** y los barrios adjuntos a los mismos. Este distrito cuenta con una población de 5256 habitantes, supone el 14.78% de la población municipal.

Las preocupaciones más sentidas por la población de este distrito con un porcentaje de 25,40% de los alegatos están relacionadas con el sector social. Los aspectos relacionados con el territorio son la segunda preocupación mayoritaria con un 20,25% de los alegatos obtenidos en las zonas anteriormente citadas. En tercer lugar los temas de más interés para las



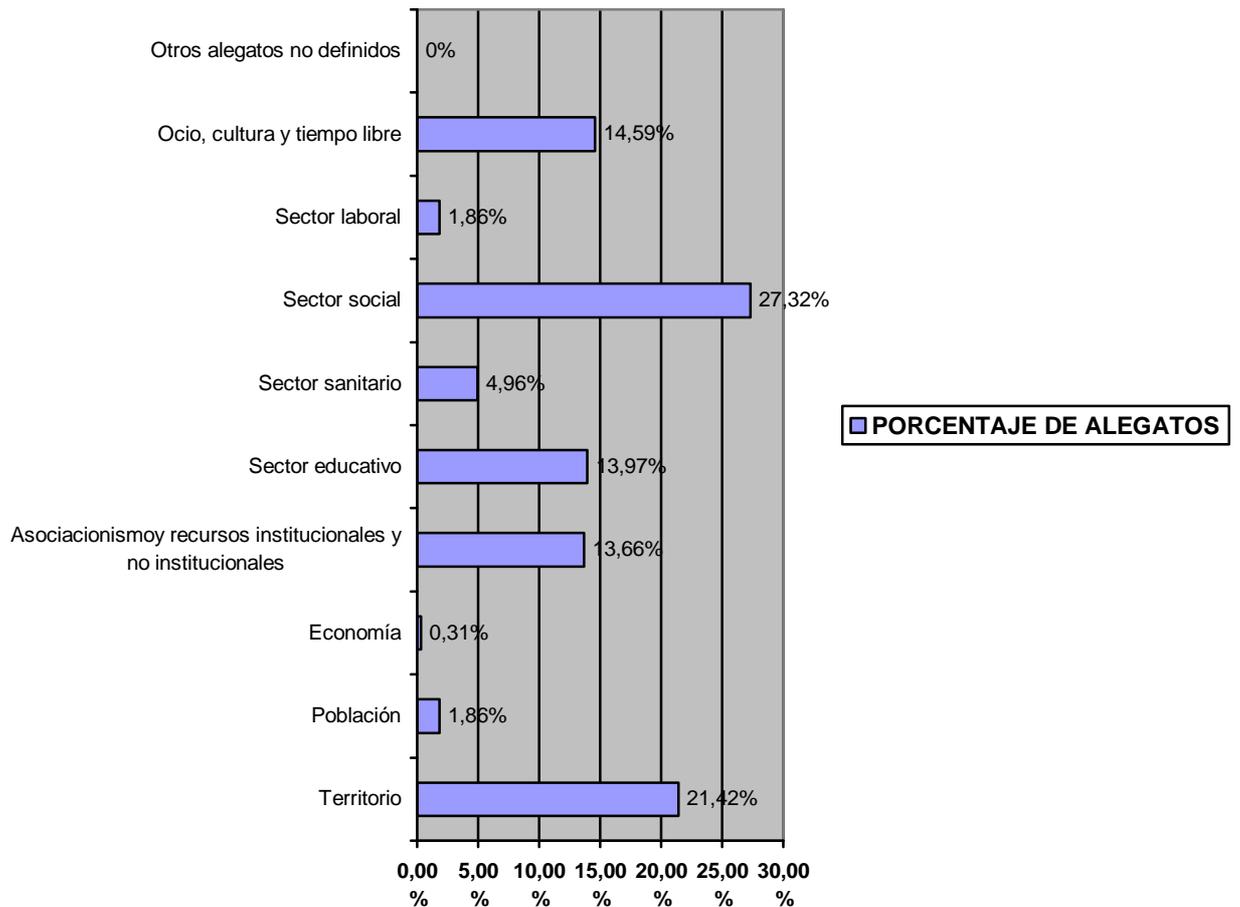
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



personas auditadas son aquellos que hacen referencia al ocio, la cultura y el tiempo libre con un 17,36% de alegatos. Tras éstos las preocupaciones más sentidas, con un porcentaje de 14,14%, hacen referencia a temas relacionados con el sector social y con el asociacionismo y los recursos institucionales y no institucionales (13,18%). El resto de los temas se agruparon con una menor incidencia de alegatos de la siguiente forma: Sector Sanitario (4,82%), temas relacionados con la población (1,92%), con el sector laboral (1,92%), y finalmente con la economía con un 0,32%



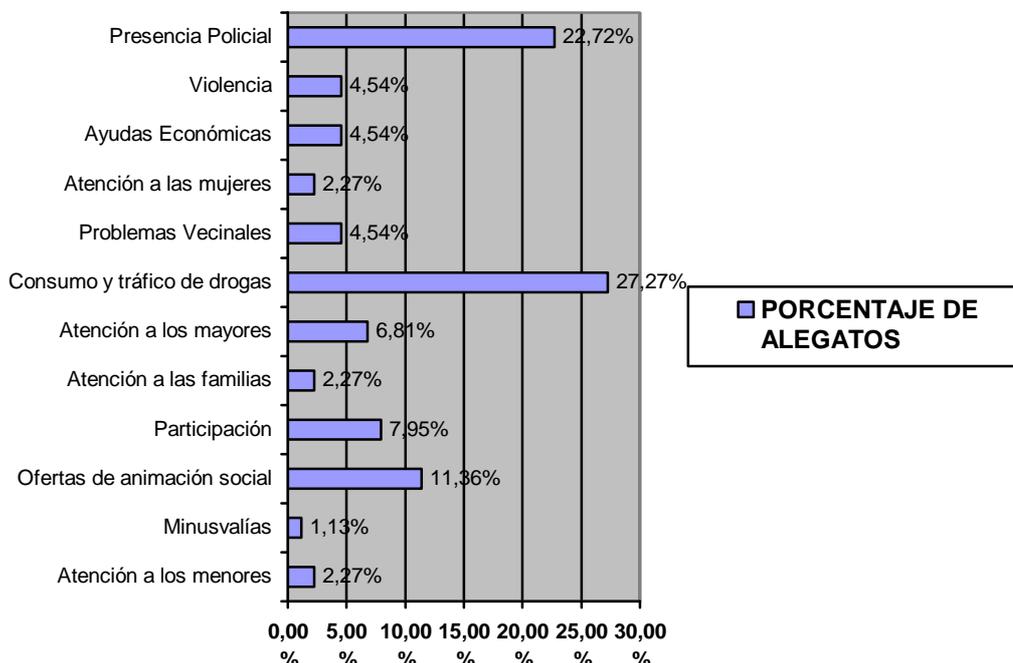
SECTOR SOCIAL



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



El sector social refleja el 27,32% de los alegatos registrados en este distrito. Las necesidades más sentidas dentro del sector social se encuentran en un 27,27% referidas **al consumo y tráfico de drogas**. Destacan aquellas afirmaciones que manifiestan preocupación por el aumento del consumo y tráfico de drogas en los jóvenes, vinculando éstos a la falta de seguridad del barrio. Además expresan de manera reiterada que pese a que esta problemática es conocida por las autoridades pertinentes no se proporcionan alternativas de carácter preventivo, rehabilitador o coercitivo que ayuden al cambio (“Hay problemas de drogodependencias en el Barrio de Cardones. Pasa el tiempo y no se hace nada, todo lo contrario ha ido aumentando esta problemática.” “Los chicos en el parque se drogan día y noche. No se puede estar en el parque.” “La policía sabe que es un punto importante de venta de droga el parque de Cardones, porque ha salido hasta en el periódico pero no hacen nada.”)

En relación a la falta de seguridad que se manifestaba al hablar del consumo y tráfico de drogas surge como segunda preocupación en este sector la demanda de **presencia policial** en el distrito (22,72%). Las necesidades expresadas en referencia a la presencia policial se encuentran en su mayor parte orientada a la falta de presencia policial en el distrito en un momento en el que ha aumentado considerablemente los robos y la delincuencia y la falta de respuesta cuando se les llama o denuncia a la policía. (“Se denuncian los problemas a la policía y no dan respuestas. Nos dicen que si hay sangre llamemos al centro de salud y éstos llaman a la policía En ocasiones ha tenido que venir la Guardia Civil de Las Palmas.”, “La falta de presencia policial hace que haya un mayor aumento de robos callejeros diurnos.”)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Las ofertas de animación social es, como se observa en la gráfica, la tercera temática que más preocupa en el sector social (11,36% de alegatos). En ella se hace mención fundamentalmente a alegatos relacionados con la necesidad de ofertar actividades lúdicas y alternativas para la población del distrito fundamentalmente jóvenes y mayores. (“Las actividades para los jóvenes deberían ser demandadas por los mismos.”, “Ni el ayuntamiento ni otros organismos hacen nada por los jóvenes. No hacen ofertas de animación para jóvenes”.)

Las **propuestas** obtenidas de la población auditada en las temáticas relacionadas con el sector social son las siguientes:

- *En los barrios, sobre todo con los niños se debe trabajar el respeto, no se hablan ni se dicen tacos.*
- *Se necesita para mayores y minusválidos la acogida temprana en Cardones*
- *Los adultos no suelen participar en las actividades. Para los adultos son interesantes los talleres de madres y de cocina.*
- *Se necesita realizar mayor número de intervención con familias, se precisa de ayudas psicológica sobre todo en las situaciones de separación, tanto para el niño como para el adulto.*
- *Los mayores quieren talleres pero sin tener que trasladarse de su barrio. Le interesan las manualidades y la informática.*
- *Las personas mayores se aburren, hay muchos mayores en el parque sentados o caminando debería hacerse algo ocupacional que les atraiga.*
- *Hace falta más actividades para mayores, aunque en el Edificio de Usos Múltiples se dan clases para personas mayores a través del Centro de Adultos. Habría que crear espacios de entretenimiento para los jóvenes.*
- *Los jóvenes del parque consumen y venden. Hay muchos jóvenes de aquí y otros de fuera. Curiosamente se entretienen todo el día jugando al parchís, hay que ofrecerles este tipo de alternativas..*
- *Hay tres vecinos del colegio que se quejan porque les molestan los gritos de los niños y la música de la sirena. A éstas denuncias si dan cabida. El Ayuntamiento debería mandar un documento en la que le expongan que el colegio de Cardones estaba en la zona antes de la edificación de las viviendas*
- *Hay que trabajar la autoestima, sobre todo en las mujeres.*
- *Deben aumentarse las ayudas económicas para las familias.*
- *Los trabajadores sociales deberían acercarse a los barrios e indagar en las necesidades sociales de la gente, sobre todo de aquellas que lo pasan fatal porque no se pueden acercar a los servicios sociales por motivos económicos o de transporte o porque les da vergüenza.*
- *Debería haber una asistencia policial permanente, que tengan su ubicación en el centro de usos múltiples y que se den constantes paseos por el pueblo de Cardones.*
- *Sería bueno realizar actividades con los jóvenes fuera del municipio para que conozcan otras zonas de la isla.*
- *Debería haber guaguas que llevaran a los jóvenes de Arucas a eventos en el resto de la isla. Por ejemplo, llevarlos al musical de Mecano.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

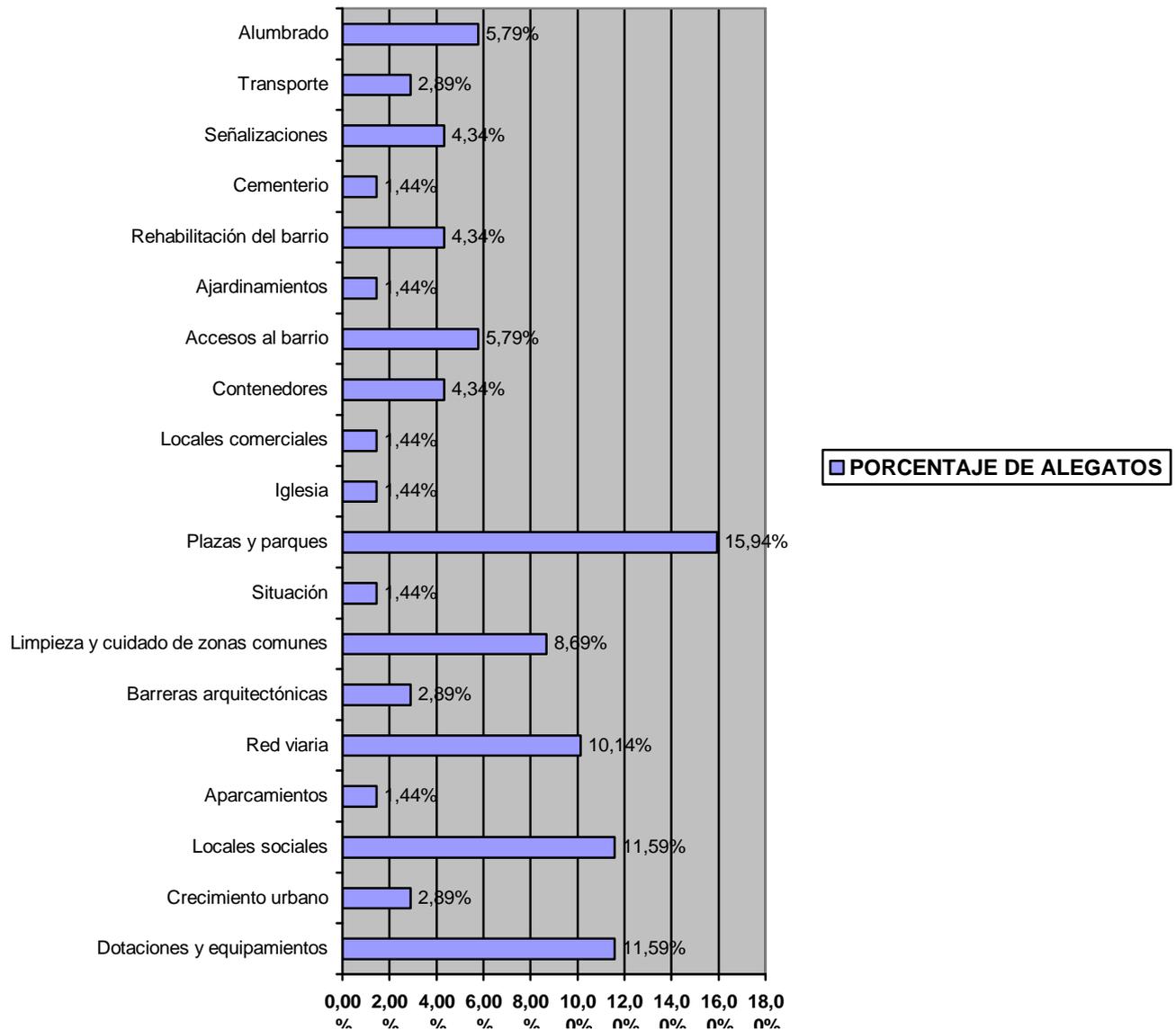
Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- Desde 1985 no hay comisaría de la policía, se precisaría una comisaría de la policía nacional en Cardones.

TERRITORIO



En la gráfica anteriormente expuesta se reflejan aspectos relacionados con el territorio y en ella se observa que a las personas auditadas les preocupa fundamentalmente los temas relacionadas con **los parques y las plazas** (15,94%). Se menciona con un mayor número de incidencias las necesidad de poner parque infantiles en este distrito, así como se menciona reiteradamente



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



el estado de deterioro y suciedad en el que se encuentran los que existen en la actualidad (“Los parques de Cardones están destrozados, faltan vallas y hay bancos rotos.”, “No hay parques infantiles en Cardones.”)

Las dotaciones y los equipamientos (11.59% de los alegatos) y **los locales sociales** son un claro tema de interés dentro de este sector de la población de este distrito. **Las dotaciones y equipamientos** más demandadas según el número de alegatos hacen referencia a la creación y arreglo de instalaciones municipales. (“Faltan vallas quitamiedos en la zona de La Cantera, porque es muy estrecha.” y “Se necesitan servicios/aseos públicos.”). Respecto a **los locales sociales** se recalca, fundamentalmente, la necesidad de optimizar los edificios de usos múltiples. (“El edificio de usos múltiples de Cardones está mal aprovechado, se dan clases de baile de sevillana y en ocasiones los utiliza una murga.”, “En el edificio de usos múltiples no se utiliza, está cerrado los fines de semana”, Los edificios de usos múltiples están infrautilizados, al igual que el círculo de labradores”)

La red viaria es el segundo tema de mayor trascendencia dentro del Territorio (10,14%). En él se hace referencia fundamentalmente al mal estado de las carreteras y a aspectos relacionados con la planificación de las carreteras y la fluidez del tráfico en el municipio (“El problema de Cardones es la falta de previsión a las nuevas urbanizaciones. No hay vías de desahogo del pueblo a la carretera general. Falta de planificación de una entrada y salida adaptada, subimos y entramos por el mismo sitio” “Que no parcheen el asfaltado de las calles sino que las asfalten decentemente”)

La limpieza y el cuidado de las zonas comunes que pertenecen al distrito 4 es otra de las necesidades más expresadas por la población auditada (8,69 % de las alegatos). Entre estos alegatos destacan los relacionados con la falta de limpieza de las calles y el descuido en el mantenimiento de la limpieza por parte de los ciudadanos (“Falta de limpieza en el barrio de Cardones” “Limpian las calles y al momento está llena de canutos en el suelo”)

Los accesos al barrio y el alumbrado son otras de las preocupaciones que más se han visto reflejados en el 5,79% de alegatos obtenidos sobre el territorio. Las demandas más mencionadas en lo referido a **accesos al barrio** giran entorno a la falta de accesibilidad a Montaña de Cardones y a determinadas zonas del centro de Cardones (“Los accesos a la montaña son inhumanos, porque no están habilitados. Se empezó con una escuela taller y se quedó a medias”, “No dejan entrar coches a la calle peatonal, ni siquiera por urgencias y sí entran los jóvenes con las motos, no dejan entrar las ambulancias y al menos esto sería necesario.”). **Los temas relacionados con el alumbrado** están centrados fundamentalmente en la demanda de mayores puntos de luz, aunque también se hace referencia a problemas en el mantenimiento del alumbrado en Cardones (“Se necesita más luz en el Lomo Espino y hacer un margen con acera que tenga a su vez guardarrailes” y “Los apagones son frecuentes, cuando llueve nos quedamos a oscuras en Cardones.”)

Las **propuestas** emitidas por la población en este grupo temático son las siguientes:

- *Los Edificios de Usos Múltiples están en mal estado y el de Cardones hay que arreglarlo y darle más uso porque hay muchos espacios cerrados*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

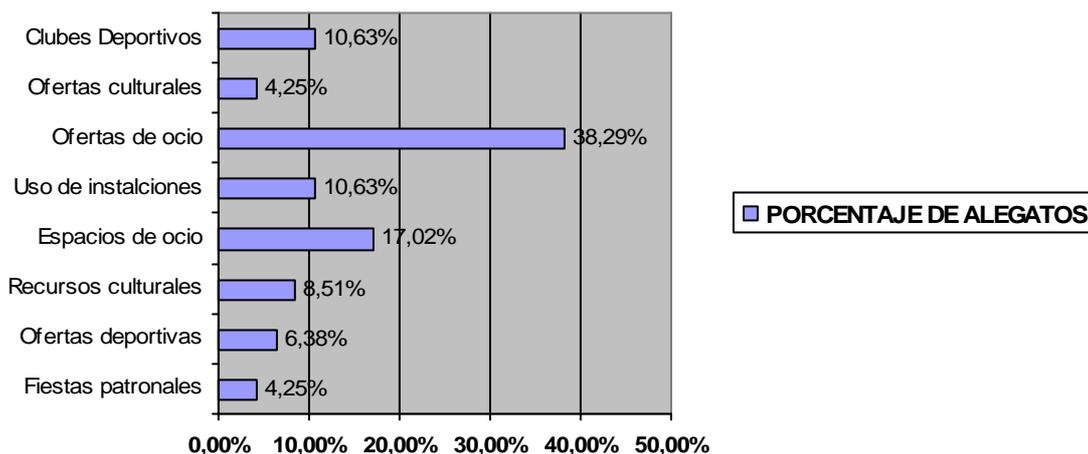
Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- Se necesitan servicios/aseos públicos.
- Hay un poco de cola para ir para Las Palmas GC por la mañana. Que hagan ya la circunvalación.
- Que no parcheen el asfaltado de las calles sino que las asfalten decentemente
- Hay que limpiar la zona de Montaña de Arucas. Han hecho escritos y no han hecho nada. Tenemos que cuidar lo que tenemos: la iglesia, la montaña de Arucas, etc.
- Que cuiden los jardines de Los Granjeros, en Cardones.
- Hay que volver a crear las escuelas taller, ya que estuvieron arreglando y adaptando el acceso a la montaña, esto se quedó a medias cuando se acabó la subvención.

OCIO, CULTURA Y TIEMPO LIBRE



El ocio, cultura y el tiempo libre es el tercer grupo temático de mayor incidencia entorno al número de alegatos emitidos por las personas y grupos auditados (14,59%).

En la gráfica, anteriormente expuesta, se aprecia con claridad como las demandas entorno a las **ofertas de ocio** son las más significativas en cuanto al porcentaje de alegatos emitidos (38,29%). Las necesidades más sentidas entorno a las ofertas de ocio se centran en la falta de alternativas de ocio para todo tipo de población, aunque se hace una mayor referencia a la población joven. Además culpan a la falta de alternativas de ocio el que la población se desplace a otros municipios en busca de ofertas de ocio o que pueda propiciar determinadas conductas de riesgo en los/as jóvenes (“La juventud no tiene ninguna alternativa ni entretenimiento, antes había más diversión que ahora.”, “La juventud no tiene ninguna alternativa ni entretenimiento, antes había más diversión que ahora”).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Espacios de ocio es otra de las demandas más mencionadas entorno al ocio y tiempo libre (17,02%). Fundamentalmente se hace referencia a falta de instalaciones municipales dirigidas al ocio de la población del municipio, sobre todo instalaciones dirigidas al ocio infantil y juvenil (“Los niños no tiene donde jugar. No hay parque ni zonas de ocio. Prometieron hacer una y no se ha hecho nada. Los niños se divierten tirándose de la montaña o tirando piedras, de esta manera rompen lo que pillan.”, “Me gustaría que los jóvenes tuvieran un local donde poder reunirse y que se hagan actividades que les resulten atractivas”)

El resto de los temas aparecen con una menor incidencia, por lo que no se explicarán de manera exhaustiva.

Las **propuestas** emitidas por la población respecto al ocio y tiempo libre en este distrito son las siguientes:

- *Tienen que potenciar y apoyar a la gente que colabora desinteresadamente con Arucas (fiestas patronales).*
 - *Se debería dar mayor apoyo y dotación de materiales a Agrupación Folklórica Granjeros.*
 - *Debería haber un auditorio en el municipio y que se encuentre ubicado en el centro*
 - *Se debería potenciar (contar con) más a grupos del municipio que a los grupos de fuera del municipio*
 - *Se debería crear actividades que movilizara a los jóvenes, sobre todo de lo relacionado con los ordenadores*
 - *En Arucas hay casas enormes (P.Ej: Casino) y están cerradas, se podrían habilitar para los jóvenes sino se debería crear algo en las asociaciones de vecinos para la juventud*
 - *Las actividades para los jóvenes deberían ser demandadas por los mismos.*
 - *Sería bueno realizar actividades con los jóvenes fuera del municipio para que conozcan otras zonas de la isla.*
 - *También habría que organizar algo para los mayores relacionado con el conocimiento de los recursos de la isla. Por ejemplo llevarlos al auditorio o a una charla de Carlos Arguiñano.*
 - *Debería haber guaguas que llevaran a los jóvenes de Arucas a eventos en el resto de la isla. Por ejemplo llevarlos al musical de mecano.*
 - *Deberían abrir la cancha*
 - *Se necesita una cancha de fútbol para los jóvenes, cerca del cementerio hay un espacio par hacer una cancha y caminar, jugar....*
 - *Al Cine Rosales deberían darle más uso y arreglarlo*
 - *Hay que aprovechar el Cine Rosales para actos que puedan hacerse allí y no arriesgarse a que llueva*
 - *Se deberían dar charlas y cursos que motivaran a la gente.*
 - *Hace falta actividades para jóvenes. Por ejemplo senderismo*
- Cuando tengamos el local nuevo queremos hablar con el club de pensionista para que se trasladen al Perdigón y allí hacer un baile semanal. Esto movilizaría a mucha gente.*
- *Deberían haber más conciertos y encuentros*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

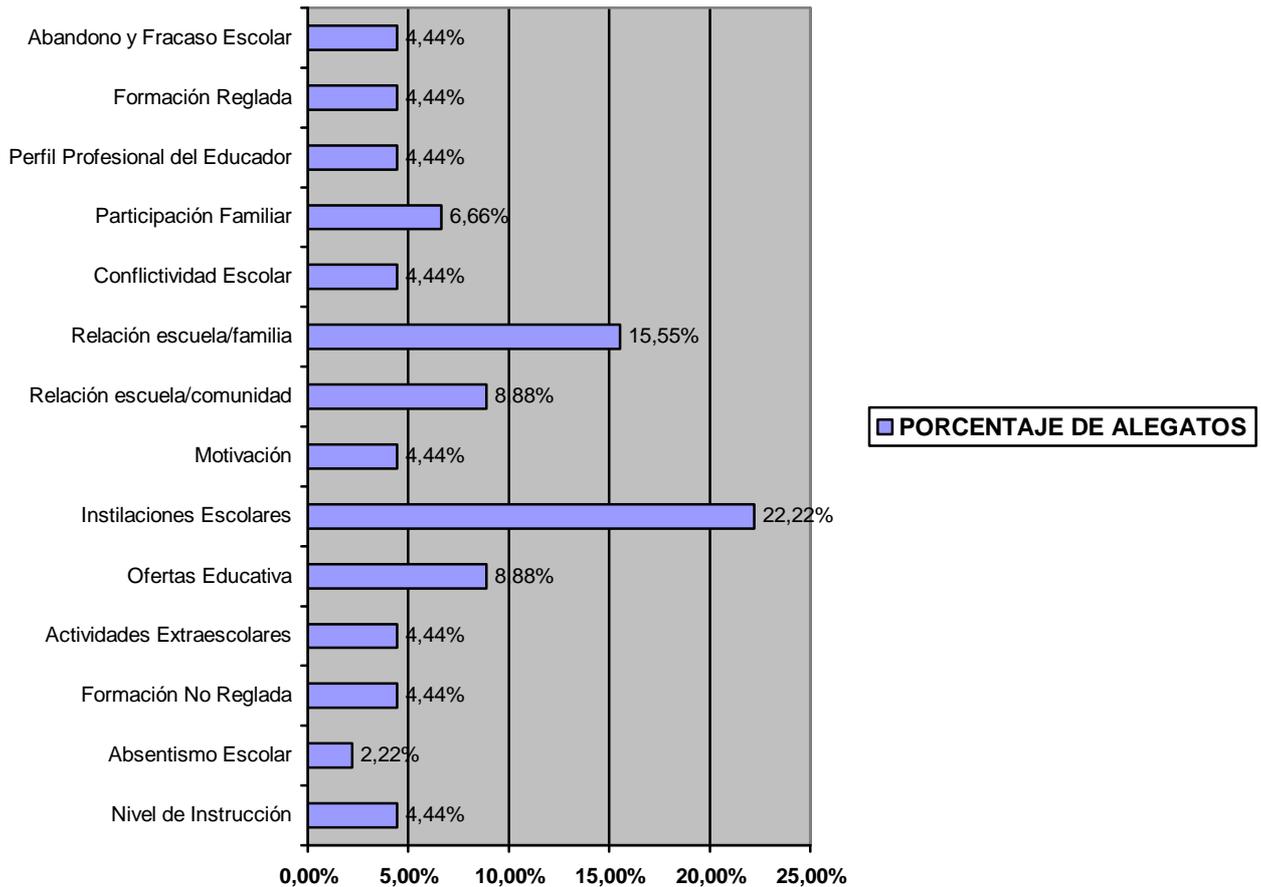
Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- Las mujeres tampoco tiene ninguna actividad lúdica. Deberían hacer desde el ayuntamiento actividades manuales como macramé, aunque sea una vez en semana.

SECTOR EDUCATIVO



El sector educativo supone el 13,97% de los alegatos obtenidos en este distrito.

Dentro del sector educativo destaca la preocupación por las **instalaciones escolares** con un 22,22% de los alegatos obtenidos. La mayor parte de estos hacen referencia a la necesidad de ampliar las instalaciones del C.E.I.P Eduardo Rivero. Se alega una posible situación de hacinamiento y las dificultades de la existencia de dos infraestructuras separadas del centro educativo (la de infantil y a de primaria) (“El Colegio de Cardones se ha quedado pequeño, la consejería dice que no hay dinero, pero no puedes aumentar la población y no aumentar los servicios.”, “El colegio de Cardones está desbordado, hay nuevos asentamientos poblacionales y las infraestructuras escolares todavía no se han ampliado. En la clase de tres años hay 60 niños.”)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



El segundo tema más mencionado dentro del sector educativo es la **Relación de la Escuela y la Familia** con un 15,15% de los alegatos obtenidos. Se hace referencia fundamentalmente a la relación educativa establecida entre los progenitores o familiares y el centro educativo, así como se manifiestan los desacuerdos por la falta de pautas educativas familiares y se plantea la necesidad de trabajar de manera conjunta la educación en valores de los **menores** (“En las clases del CEIP Tinoca se trabaja la educación en valores en todas las clases y se abordan todos los problemas. Se debe ayudar a las familias a asumir su responsabilidad.”, “En primaria, fundamentalmente a partir de tercero los padres ya no hablan tanto con los maestros porque los niños viene en transporte. Se dan casos que vienen siempre los padres con los que menos se necesita hablar. Hay padres que por mucho que llames no viene, a veces hay que insistir.”)

Por último destacan dentro del sector educativo los alegatos que hacen referencia a la **oferta educativa y relación escuela/comunidad** con un 8,88% respectivamente. **La oferta educativa** centra la mayor parte de los alegatos en solicitudes de charlas, talleres y formaciones entorno a temas de interés fundamentalmente la prevención de las drogodependencias, además de solicitar un plan de formación de padres más continuado. (“Se deberían dar charlas en los colegios sobre el tema de las drogas, fundamentalmente a alumnos de 5º y 6º de primaria para orientarlos. También se podrían hacer charlas sobre métodos anticonceptivos. Los jóvenes saben mucho para su edad”, “Se precisa de un Plan de Formación de padres. Hace años fueron del Ayuntamiento a dar unas charlas de educar hoy a las familias muy interesantes, necesitaríamos más formación en este sentido”). Respecto a **la relación escuela/comunidad** se expresan algunos problemas que los vecinos manifiestan haber tenido con el centro educativo. (“Hay muchos problemas con el colegio. No se deja a los padres reunirse en el C.E.I.P ponen muchas dificultades para que se constituya el A.M.PA. etc.”, “El colegio no dejó ni en las elecciones la llave al Ayuntamiento para que los vecinos pudieran votar.”)

Las **propuestas** obtenidas por las personas y colectivos auditados son los siguientes:

- *Los talleres son un gran recurso para mientras se elaboran los talleres conocer la realidad de los barrios a través del diálogo informal.*
- *Se deben hacer gestiones anexas con los padres y tutores de esos alumnos. Por ejemplo; actividades extraescolares, visitas a estamentos o excursiones a conocer como funciona la ganadería, la pesca..., conocer la facultad de veterinaria y la escuela de capacitación agraria*
- *Se deberían dar charlas en los colegios sobre el tema de las drogas, fundamentalmente a alumnos de 5º y 6º de primaria para orientarlos. También se podrían hacer charlas sobre métodos anticonceptivos. Los jóvenes saben mucho para su edad.*
- *Hay que dar charlas, talleres, juegos etc. En los institutos para orientar a los jóvenes en la prevención del consumo de drogas.*
- *Se precisa de un Plan de Formación de padres. Hace años fueron del ayuntamiento a dar unas charlas de educar hoy a las familias muy interesantes, necesitaríamos más formación en este sentido.*
- *Debería ampliarse el colegio para ubicar a todos los niños en unas mismas instalaciones.*
- *Las canchas del colegio de Tinoca deberían dejarse para el uso comunitario.*
- *Se necesita un mayor apoyo a la motivación para el estudio de los niños.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

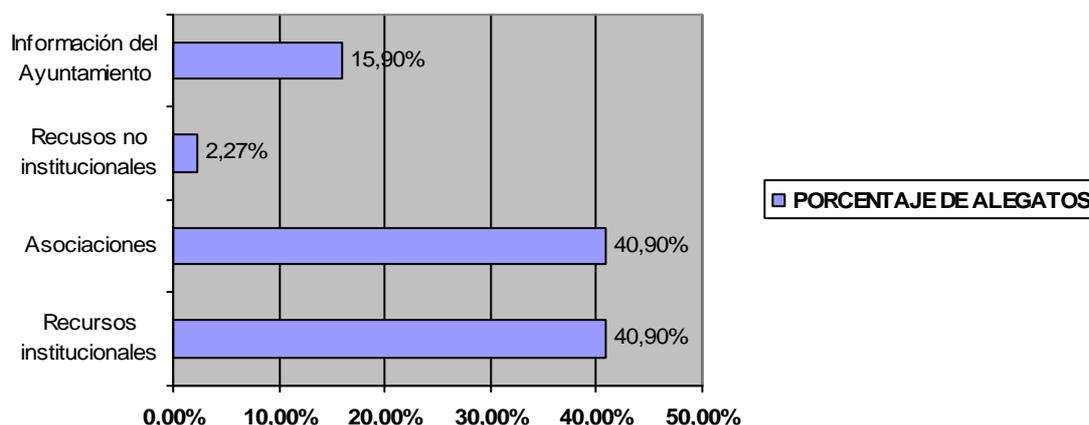
Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- En las clases del CEIP Tinoca se trabaja la educación en valores en todas las clases y se abordan todos los problemas. Se debe ayudar a las familias a sumir su responsabilidad.
- No hay límites y hay una excesiva permisividad en la familia. Hay mucha necesidad de trabajar a nivel social. Se pide a la escuela demasiado esfuerzo.
- Lo fundamental es que se ayude a educar en valores. Lo importante no sólo es la educación en el colegio sino que la familia funcione bien.
- Se debe trabajar el paso de la escuela primaria a la secundaria. Hay mucho desfase
- Se debe vigilar más de cerca todas las gestiones que hacen nuestros centros educativos. Se debe mejorar la apatía y reducir el fracaso escolar.

ASOCIACIONISMO Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES



La información obtenida por la gráfica de los datos de este distrito nos indica que existe un 13,66% de los alegatos obtenidos que hacen referencia a este grupo temático.

Los datos referidos a asociacionismo y recursos institucionales se encuentran disgregados en cuatro temas principales. Los recursos institucionales, el asociacionismo, la información del ayuntamiento y los recursos no institucionales. Nos centraremos en los dos de mayor relevancia.

Los recursos institucionales y las asociaciones suponen el 44,18% de los alegatos obtenidos.

Respecto a **los recursos institucionales** destacan las demandas emitidas a la actual corporación municipal de distinto orden, desde la solicitud de mayor continuidad de los proyectos iniciados por el ayuntamiento, hasta la solicitud de subvenciones para los grupos y asociaciones o la necesidad de diálogo de los representantes políticos con los ciudadanos, entre otras muchas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



(“Es fundamental dar continuidad a los programas que se inicien desde el Ayuntamiento porque con ellos se inician procesos con la gente.”) El ayuntamiento no subvenciona a las asociaciones que no cuentan con recursos. Es un barrio de 1200 personas y necesitaría más ayuda” “- Los vecinos lo que necesitan es que los políticos dialoguen con los ciudadanos.”).

Los temas relacionados con **el asociacionismo** hacen referencia fundamentalmente a la falta de participación vecinal en las asociaciones, sobre todo falta de presencia de jóvenes y a la demanda de mejora y nueva infraestructura para el adecuado funcionamiento de las asociaciones y grupos. (“La gente joven no se anima a implicarse en las asociaciones vecinales.”, “La asociación vecinal Mirador de La Cantero no tiene local para reunirse”).

Las **propuestas** emitidas por la población en respecto al asociacionismo y a los recursos institucionales y no institucionales son las siguientes:

- *Hay que ofrecer con ingenio los programas del Ayuntamiento. Tener siempre un plan B*
- *El Ayuntamiento debería acercarse a los barrios.*
- *Los proyectos deben ser de al menos un año.*
- *Nosotros hemos pedido que con el dinero de la subvenciones se contraten a monitores y que hagan actividades en las AAVV. Un monitor puede hacer 5 AAVV a la semana.*
- *Lo que más demandamos es un campo de césped de fútbol 11, ya que el que tenemos es de fútbol 7 y para los niños más grandes se nos hace pequeño*
- *Los vecinos lo que necesitan es que los políticos dialoguen con los ciudadanos. Que periódicamente los representantes públicos pasearan por la ciudad para que vean las carencias del municipio porque la constitución manifiesta que los elegidos tienen que ser administradores de nuestros bienes. Bienes de todo tipo*
- *El Ayuntamiento tiene que potenciar y apoyar a la gente que colabora desinteresadamente con Arucas (fiestas patronales...)*
- *Los recursos de las 4 AAVV están divididos, se dividen la oferta de actividades y cada uno se organiza por su lado. Cuando se conceden las subvenciones del Ayuntamiento se pisan las actividades. Los recursos deberían estar bien repartidos, debería haber una unión y no repartirse tanto.*
- *Nosotros hemos pedido que con el dinero de las subvenciones se contraten a monitores y que hagan actividades en las asociaciones. Un monitor puede hacer 5 asociaciones a la semana.*
- *Nos podemos asociar las AAVV para pagar monitores entre todos y que hagan actividades en las distintas asociaciones*
- *No nos llega la información respecto a actividades sociales y culturales promovidas desde el ayuntamiento y ellos podrían transmitir la información a los niños.*
- *El ayuntamiento debe tener una base de datos para informar a los grupos y no enterarnos de la información del ayuntamiento por la calle*
- *Que nos informen a los colectivos juveniles nuevos que se están creando de subvenciones, ayudas, etc.*

Los alegatos relacionados con los grupos temáticos **población, economía, sector sanitario y sector laboral** no se van a explicar de manera



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



exhaustiva. Esto es debido a que el que mayor porcentaje de alegatos que aglutinan apenas alcanza una proporción mayor del 5%. Aunque a continuación se expondrán **las propuestas** obtenidas en los alegatos de los sectores en las que se hayan emitido las mismas:

SECTOR SANITARIO

- En Cardones *Necesitamos un pediatra. También necesitamos un médico de turno de tarde, aunque sea de urgencias.*

SECTOR LABORAL

- *Hay que aumentar los talleres de empleo orientados a los jóvenes, para que puedan tener un trabajo.*
- *Hay que poner más gente para informar a las personas que se acercan a las oficinas del INEM*